

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE
FECHA 15 DE ENERO DE 2018. -----

-----**Toma de Protesta de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca**-----
-----Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2018 – 2021-----

- - - En el Centro de Negocios de la Universidad Autónoma de Querétaro, ubicado en Av. de las Ciencias s/n, Juriquilla, Querétaro, siendo las once horas del quince de enero de dos mil dieciocho, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de Quórum; II.- Toma de Protesta como Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro a la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, para el período 2018 – 2021, en observancia del artículo 47 fracción III y del artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ; Faustino Cortez Parga, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades; Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro; C. Miguel Villalobos Sámano, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro; C. Jesús Gudiño Ortiz, Consejero Alumno; C. David Gudiño Ortiz, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora y Rectora Electa de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro; C. Diana Victoria Pérez Soni, Consejera Alumna; C. Ana Patricia Jiménez Martínez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director; Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro; C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno; C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Catedrático; C. Manuel Prieto Vázquez Gómez, Consejero Alumno; C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Derecho:** Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro; C. Williams Chavero Jiménez, Consejero Alumno. C. Luis Ricardo Villalobos Hernández, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Enfermería:** M. en C. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Directora; Lic. en Enf. María Monserat Morales Piña, Consejera Maestra; C. Adriana Soto Arvizu, Consejera Alumna; C. Dulce Daniela Pacheco Cerritos, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; Mtra. Gabriela Xicotencatl Ramírez, Consejera Maestra; C. Alejandra Yohana Vergara Ávalos, Consejera Alumna; C. José Francisco Vázquez González, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro; C. David Alejandro Elvira Ortiz, Consejero Alumno; C. Carlos Alberto Toribio Negrete, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** LLM-E Verónica Núñez Perusquía Directora; Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Consejero Maestro; C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna; C. Rodrigo Hinojosa Camargo, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Medicina:** Dr. Javier Ávila Morales, Director; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro (*justificó su inasistencia a esta sesión*); C. Héctor Rojas Córdova, Consejero Alumno; C. Héctor Ernesto Ruiz Valdez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología:** Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director; Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Maestra; C. Quetzalli Navarrete Arvizu, Consejera Alumna; C. Guadalupe Nazareth Estrada Muñoz, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno y el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - En el presidium se cuenta con la presencia de: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Presidente del Honorable Consejo Universitario, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora electa para el periodo 2018-2021, Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del Honorable Consejo Universitario, Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación y representante del Gobernador del Estado (*MVZ Francisco Domínguez Servien*) y del Dr. Aurelio Domínguez González, Secretario Académico para el período 2018-2021.-----

- - - Agradecemos de manera muy especial la presencia de los ex-rectores de esta Universidad Autónoma de Querétaro que nos acompañan en esta sesión, gracias por su presencia a: la Mtra. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Ing. Jesús Pérez Hermosillo y al Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido.-----

- - - Nos acompañan también ex - Gobernadores de nuestro Estado, agradecemos la presencia del ex Rector y ex Gobernador: Lic. Mariano Palacios Alcocer, igualmente agradecemos la presencia del ex – Gobernador Lic. Enrique Burgos García y del ex – Gobernador Ing. Ignacio Loyola Vera.-----

- - - Nos acompaña también el Presidente Municipal de Querétaro, el Lic. Marcos Aguilar Vega.--

- - - A los Legisladores Federales: Lic. Hugo Cabrera Ruiz y el Lic. Braulio Guerra Malo, ambos distinguidos universitarios. También a los Legisladores Federales: Lic. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Lic. Gerardo Cuanalo Santos y Lic. María Marcela Torres Peimbert, a todos ellos gracias por acompañarnos.-----

- - - También contamos con la presencia muy especial del Lic. Javier Lozano Fuentes, Presidente del Patronato de nuestra Máxima Casa de Estudios, gracias por estar con nosotros.-----

- - - Agradecemos también y valoramos la presencia de Delegados Federales que esta mañana nos acompañan, de Presidentes Municipales, Legisladores Estatales y Directivos de Instituciones de Educación Superior en el Estado, muchas gracias por acompañarnos.-----

- - - Después de agradecer la asistencia de todos los presentes, se le dio el uso de la palabra al Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Con su permiso señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Presidente de este Honorable Consejo Universitario y con su venia, buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario, hoy lunes 15 de enero de 2018 damos inicio a la sesión extraordinaria en los términos de la convocatoria legalmente emitida. El primer punto dentro del orden del día es el pase de lista y la declaración del quorum legal. Por lo que certifico que existe el quorum para celebrar esta sesión extraordinaria. *(Se contó con la asistencia de 51 Consejero Universitario)*.-----

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “El segundo punto del orden del día es la Toma de Protesta como Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro a la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca para el periodo 2018 – 2021, así como dar paso a su mensaje, por lo que sedo el uso de la voz al Presidente de este Consejo Universitario, el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz para la mencionada Toma de Protesta. *(Todos se ponen de pie)*-----

- - - Enseguida el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy buenas tardes a todos, DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA: ¿PROTESTA USTED CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DESEMPEÑAR EN LA VERDAD Y EN EL HONOR EL CARGO DE Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido por el Consejo Universitario y defender su autonomía universitaria ?-----

- - - A lo anterior la Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca respondió: "SÍ PROTESTO".--

- - - Tomando nuevamente la palabra el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz expresó: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN. Muchas Felicidades".*(Aplausos)*-----

- - - Acto seguido, da el siguiente mensaje la Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro: “Muy buenos días, muchas gracias por su presencia. Honorables miembros del Consejo Universitario reciban mis más cordiales saludos, respeto y estimación personal. A nuestra ex Rectora, Mtra. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz y a nuestros ex Rectores, Lic. Mariano Palacios Alcocer, Ing. Jesús Pérez Hermosillo y Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, al igual que rectores y rectoras de otras instituciones de Educación de nuestro Estado y en nuestro país, con mucha admiración y agradecimiento por su trabajo, les doy la bienvenida. Compañeros de los Sindicatos universitarios, muchas gracias por su presencia. Bienvenido, Lic. Alfredo Botello Montes, en representación de nuestro Gobernador, Francisco Domínguez Servián, a quien le pido por favor haga llegar un cordial saludo de la comunidad universitaria, de mi equipo de trabajo y de una servidora. A la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Consuelo Rosillo Garfías, al Presidente de la Legislatura, Dip. Antonio Zapata Guerrero; a la Presidenta de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, Dra. Roxana Avalos Vázquez. A las y los Presidentes Municipales, Legisladores, Delegados Federales y funcionarios de nuestro Gobierno Estatal y Municipal, así como miembros y representantes de diversos organismos autónomos, sean bienvenidos. Estimados compañeros de los distintos medios de comunicación que siempre están al pendiente del quehacer de los universitarios, siéntanse como en su casa. Querida familia, gracias por estar siempre a mi lado, todo mi amor para ustedes. Queridos amigos y sociedad en general, los universitarios les abrimos las puertas de la Máxima Casa de Estudios, hoy y siempre. Conscientes de la enorme responsabilidad que hoy adquirimos una servidora y todo mi equipo de trabajo, me dirijo a ustedes para rendir protesta como Rectora de la Máxima Casa de Estudio de Querétaro. Agradezco profundamente la confianza que

depositan en mi persona para encabezar el proyecto que dará rumbo a nuestra institución durante el próximo periodo. El hecho de que hoy este aquí, frente a ustedes, se debe al trabajo de un equipo de universitarios diverso, que permitió construir un proyecto que recoge propuestas basadas en el conocimiento responsable de nuestra Universidad, un proyecto que es sensible a las necesidades de toda nuestra comunidad. Es, además, un proyecto que se nutrió de todos los sentires de los que se decidieron sumarse, con la premisa de defender la educación pública y a nuestra Universidad. Es un plan que se enriqueció con el debate y la crítica de quienes presentaron otras propuestas, a quienes quiero agradecer de manera especial su interés común por seguir haciendo de la UAQ la máxima casa de estudios de los queretanos. Los señalamientos y críticas al proyecto que tengo la responsabilidad de encabezar, también nos permitieron la reflexión, el diagnóstico y el planteamiento de líneas estratégicas para el mejoramiento de nuestra institución. De cara a los universitarios quiero refrendarles mi compromiso de respeto a todas las voces que enriquecen y dan esencia y razón de lo que es nuestra Universidad. La Universidad, como decía nuestro ex Rector, el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, debe estar abierta a todas las formas de pensamiento, a todos los credos y razas. La Universidad, como la cultura, no puede ir al ritmo de los tiempos, tiene que ir más adelante, en ese sentido es contestataria y cobija todas las filias y todas las disidencias críticas de su comunidad. Quiero hacer un merecido reconocimiento a los jóvenes, a nuestra comunidad estudiantil, sus representantes en todos sus órganos muy especialmente los Consejeros Universitarios Alumnos quienes fueron ejemplo de tolerancia, respeto, coherencia y responsabilidad institucional. Hoy les hago explícito mi compromiso de que sumaremos a todos los que privilegian el interés colectivo y que serviremos a toda la comunidad. Todos en este equipo de trabajo tenemos la premisa de servir a los universitarios, la equidad, la cultura y la promoción de los Derechos Humanos es la base de nuestra visión de la dignidad humana y del desarrollo integral. De igual forma abrimos las puertas a todas las banderas políticas que tengan el principio de servir y generar realidades más justas y comprometidas con la sociedad, en este año en el que se renovara democráticamente todos los puestos de elección popular con excepción del Gobernador del Estado de Querétaro, la Universidad mantendrá sus puertas abierta a la deliberación profunda y desde hoy anunciamos que estaremos convocando a los candidatos al debate público de sus propuestas, como ya va siendo tradición en Querétaro. Las universidades públicas nos encontramos en crisis, ahora mismo 10 universidades públicas estatales padecen insolvencia económica y de no tomarse las medidas el número aumentará rápidamente. La displicencia de los gobiernos ha llevado a pensar que el gasto en Educación Superior es un gasto suntuario, incluso que la oferta pública debe ser suprimida, nada más lejos de la razón: la mejor de las inversiones para la educación. (*Aplausos*) El reporte "Panorama de la Educación 2017" de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) muestra que los países más desarrollados son también los que intervienen más en Educación Superior. No invierten más porque sean desarrollados, se transformaron por haber invertido en su Educación, Corea, Canadá, Japón, Reino Unido y Luxemburgo cuentan con un promedio que va entre 50 y 70% de su población entre los 25 y 64 años con educación Universitaria, México cuenta tan sólo con el 22%, es decir, sólo 2 de cada 10 mexicanos realizan Estudios Superiores, la baja y a veces nula oportunidad de acceso a las universidades públicas es la razón. Nuestro país ocupa el séptimo lugar con el mayor número de jóvenes que ni estudian y ni trabajan, 23 de cada 100 jóvenes en edades productivas no tienen oportunidad. Los recortes presupuestales representan una de las más importantes afrentas, no en contra de la educación publicación, sino en contra del interés nacional. Mientras que países europeos invierten en promedio diez mil dólares por estudiante por año, en Querétaro se invierte sólo la tercera parte, debajo del promedio nacional de acuerdo a la OCDE. La Universidad Autónoma de Querétaro tiene todas las condiciones académicas, tecnológicas y de conciencia social para detonar cambios y producir nuevas realidades. Queremos generar junto con los gobiernos, las sinergias necesarias para transformar a nuestra entidad. Nuestra Universidad hoy presenta finanzas sanas gracias a la transparencia en la rendición de cuentas y a la generación de recursos propios que nos ha permitido solventar el déficit, sin embargo, si no se actúa de inmediato, nos sumaremos a las universidades en quiebra, sólo es cuestión de tiempo. Necesitamos actuar en conjunto y que las gestiones gubernamentales se concienticen de la importancia de la Educación. Nuestro Gobernador ha manifestado su deseo de pasar a la historia como aquel que más ha apoyado a la Universidad Autónoma de Querétaro, Lic. Botello, por favor haga usted saber al señor Gobernador que cuenta con nuestro apoyo para crear mejores condiciones para el desarrollo económico, social y cultural para nuestros jóvenes. Confiamos plenamente en que, como ex alumno de esta institución tiene interés en darle un futuro a nuestra Universidad mediante el fortalecimiento del presupuesto universitario. Estamos convencidos de que la propuesta del Consejo Universitario consistente en promover reformas legales para la asignación de un financiamiento estatal como proporción fija del presupuesto del Estado, que evite que los presupuestos se asignen con criterios coyunturales y en forma discrecional, es una fórmula saludable. Por ello hemos hecho un llamado a la sociedad y a la comunidad universitaria en entorno a un propósito superior, la viabilidad financiera de la Educación Superior pública. Queremos también promover una medida análoga para el plano federal, para este objetivo que tiene en cuenta la inviabilidad que ya presentan universidades públicas estatales, promoveremos la Asociación de Rectores de las Universidades Públicas Estatales, con fuerza de negociación frente a la ANUIES y órganos federales. Asimismo formularemos un llamado a los gobiernos municipales a contribuir al sostenimiento de la Universidad en sus respectivas demarcaciones, pero a fin de enfrentar la estrechez financiera de la institución no sólo pensamos en los subsidios, anuncio que mantendremos una política de austeridad a través de la eliminación de privilegios a

los titulares de la administración central como: gastos de representación, telefonía celular, vehículos oficiales, choferes y combustible (*aplausos*) y lo mismo se plantea para las 13 Facultades y la Escuela de Bachilleres. Respecto al uso de los recursos públicos cualquiera que sea su forma y origen nos mantendremos completamente abiertos el escrutinio a los que los ciudadanos tienen derecho, priorizaremos siempre la viabilidad de nuestra Universidad para cumplir con nuestras acciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Como lo propusimos en nuestro proyecto, haremos realidad una vinculación trascendente con el trabajo interdisciplinario, estamos convencidos de que el camino es la transversalidad entre todas nuestras unidades académicas. Impulsaremos la creación de empresas universitarias que serán, en esencia centros de aplicación de saberes y conocimientos para la formación integral de nuestros estudiantes y desarrollo de proyectos, donde también se generan recursos propios que benefician a la comunidad universitaria. Funcionarán como espacios de generación de sinergias para atender problemáticas sociales desde las diferentes áreas del conocimiento. Cada una de nuestras acciones estará enmarcada bajo la premisa de la responsabilidad social Universitaria, para ello continuaremos impulsando los servicios universitarios a través del sistema de salud, brigadas sociales, asesorías jurídicas, particularmente abordaremos el tema de la seguridad universitaria de forma integral, desde el factor humano hasta el tecnológico. Respecto a los docentes por honorarios, nuestro compromiso es lograr un aumento salarial paulatino del 50% en sus primeros años de gestión, así como un plan de salud a través de nuestras clínicas universitarias. (*Aplausos*) El tema de pensiones y jubilaciones debe ser tratado con toda la responsabilidad, no sólo económica sino social, debemos seguir engrosando nuestros fideicomisos y crearemos uno nuevo para los profesores contratados a partir del 2007, (*Aplausos*). Los asuntos sindicales serán resueltos por sus asambleas, nuestra administración se compromete a respetar sus formas de gobierno y sus decisiones, las cuales vigilarémos sean tomadas por los propios universitarios, sin que haya intervenciones con intereses ajenos a los de los agremiamos, para ello, propiciaremos el diálogo donde todos sean tomados en cuenta. Nuestra Universidad debe adaptarse a los tiempos, su crecimiento exige cambios, por ello, mantendremos las tareas de la Secretaría de la Rectoría para atender de forma oportuna las necesidades de los estudiantes, continuaremos impulsando el sistema universitario de becas, así como los fondos para proyectos estudiantiles. La investigación es una de las fortalezas de nuestra Universidad, por lo tanto, la Dirección de Investigación y Posgrado se convertirá en la Secretaría de Posgrado, Investigación e Innovación, la cual incluirá la Coordinación de Transferencia del Conocimiento en donde se impulsarán las empresas universitarias. Además, contaremos con dos coordinaciones académicas que atiendan las necesidades específicas de los profesores, una en Ciencias Sociales y Humanidades y la otra en Ciencias Naturales y Exactas. (*Aplausos*). De igual forma, por su importancia la Dirección de Planeación se convertirá en la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, en donde se atenderá la gestión de fondos institucionales y la gestión de la calidad educativa, además del área de responsabilidad social universitaria. Hoy nuestra institución es una de las mejores del país gracias al trabajo de cada uno de los universitarios. Somos la Universidad líder en el Estado en cuanto al número de programa de calidad reconocidos para Licenciatura con el 10º lugar dentro del ranking nacional y el 6º lugar para programas del PNPC del CONACYT, más del 98% de nuestros profesores cuentan con posgrado y aportamos el 43% de los investigadores dentro de Sistema Nacional de Investigadores con el 50% de cuerpos académicos consolidados. Somos una Universidad de propuestas y de enormes riquezas, somos el patrimonio cultural más importante para los queretanos, somos lo que miles de universitarios de generaciones pasadas han construido. No olvidamos nuestros orígenes, pues son la base de nuestro presente. De igual manera nos hacemos conscientes de que lo que hagamos hoy, será la base del mañana. Desde el movimiento estudiantil para lograr la Autonomía de la Universidad culminado con éxito en 1959, jóvenes líderes, junto con sus representados, nos regalaron un legado que hoy nos toca cuidar. Rectores que han quedado en la memoria de los universitarios, y que hoy en día son un símbolo de identidad colectiva y de sentido de pertenencia, trazaron las líneas en nuestra historia. Hoy nuestra Universidad es mejor y más grande gracias al trabajo y compromiso de cada una de las administraciones pasadas, debemos valorar todo lo bueno que han dejado los universitarios que han pasado por nuestra institución, así como aprender de aquello que puede mejorarse. Especialmente deseo agradecer a los funcionarios universitarios salientes, a cada uno de ustedes mi respeto y mi sincero reconocimiento (*aplausos*). Agradezco profundamente a nuestro ex Rector, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz por su labor y cariño por nuestra Universidad, (*aplausos*), por ello, hago entrega, a nombre de la comunidad universidad de este reconocimiento que a la letra dice: *“La Universidad Autónoma de Querétaro otorga el presente reconocimiento al Dr. Gilberto Herrera Ruiz, quien con su constante esfuerzo y vocación logró hacer de nuestra Máxima Casa de Estudios un proyecto sólido al defender la educación pública en beneficio de los estudiantes y de la comunidad universitaria. Gracias por su amor, entrega y trabajo en favor de nuestra juventud. Lo firma la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora. Enero de 2018. “Educo en la Verdad y en el Honor”*-----

- - - Acto seguido la señora Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca hace entrega del reconocimiento al ex Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, quien lo recibe. (*Aplausos*)-----

- - - Continúa con su mensaje la señora Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Durante los días de campaña uno de nuestros profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales me compartió una reflexión, me decía que, a pesar de lo poderoso del lema, él no se sentía 100% UAQ, sino sólo como un porcentaje, si bien el lema alude a sentirnos identificados como universitarios que todo depende de cada una de sus partes, sentirnos 100 % UAQ, nos debe recordar que cada uno, desde su trinchera, es una parte. Necesitamos del compromiso y

del trabajo de cada estudiante, de cada administrativo, de cada profesor y de cada funcionario. Nuestra Universidad se construye del diálogo, del debate, de las acciones. La diversidad ideológica y de pensamiento es la base de la pluralidad. Para los universitarios disenter es tan importante como llegar a acuerdos. Estaremos abierto siempre a la crítica y a escuchar las voces de todos. Nuestra institución es generosa y trasciende gracias a cada uno de nosotros, no está constituida por acciones, está construida por ideales. Habrá aciertos y desaciertos, dificultades que librar, metas que alcanzar. Lo más importante es que, sin importar que tan fuerte soplen los vientos, los universitarios seguiremos trabajando de cara al futuro. Comunidad universitaria, nos esperan nuevos tiempos, cada día es una nueva oportunidad, continuaremos desde nuestras trincheras luchando por esta, nuestra Universidad constructora de sueños y transformadoras de realidades. Aproveché la ocasión para desear a todos ustedes un muy feliz año, colmado de salud y éxitos personales y familiares, para mí será un honor servirles. Muchas gracias por su atención".-----

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Una vez agotado el único punto de la Orden del Día, agradezco a todos los Consejeros Universitarios, invitados especiales y a la comunidad universitaria por su asistencia. Gracias".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con quince minutos del quince de enero de dos mil dieciocho. DOY FE.-----

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico